



Río de la Región Cafetera

Papel de los dirigentes empresariales en la creación de Risaralda

SÍNTESIS

En el artículo se trata de comprender las razones históricas que motivan y estimulan el proceso de separación del departamento de Caldas y la conformación de tres entidades territoriales que, a pesar de contar con la caficultura como factor común, no logra conformarse como un territorio con identidad y sentido de pertenencia. Se propone estudiar el papel que juegan los sectores empresariales y políticos en este proceso de separación y comprender las barreras y diferencias, que impiden que el ideal de desarrollo propuesto por los empresarios se consolide como proyecto unificador en la nueva entidad territorial del departamento de Risaralda.

DESCRIPTORES: Entidades territoriales, departamento de Caldas (Risaralda), Frente Nacional, identidad.

Clasificación JEL: R11, R38, R58, H73

ABSTRACT

The article seeks to understand the historical reasons that motivate and stimulate the process of the separation of the Caldas department and the formation of three territorial entities that, despite having coffee as a common factor, does not settle as a territory with identity and sense of belonging. It is proposed to be studied the role of business and political sectors in this process of separation and understand the differences and barriers, that prevent the development ideal proposed by entrepreneurs is consolidated as a unifying project in the new territorial entity of Risaralda.

DESCRIPTORS: Territorial entities, Department of Caldas, National Front. identity

JEL Classification: R11, R38, R58, H73

Papel de los dirigentes empresariales en la creación de Risaralda



Jaime Montoya Ferrer

Role of business leaders in the creation of Risaralda

Primera versión recibida: 23 marzo de 2012 de 2011. Versión final aprobada el 29 mayo de 2012.

*Para citar este artículo: Montoya Ferrer, Jaime (2012). "Papel de los dirigentes empresariales en la creación de Risaralda". En: *Gestión y Región* N.º. 13 (Enero-Junio, 2012); pp. 51-70.*

Cerca de medio siglo después de ocurrida la disolución y separación del Gran Caldas y la conformación de las nuevas entidades territoriales de Risaralda y Quindío, el escenario actual, al contrario, se orienta a la construcción de propuestas, visiones y alternativas de desarrollo enmarcadas en la necesidad de integración o de construcción de espacios de planificación territorial, tales como el proyecto de Ecorregión eje cafetero, la propuesta de paisaje cultural cafetero, las agendas de competitividad y las visiones del desarrollo 2019 y 2032. En todas ellas se insiste en la necesidad de estructurar sistemas conjuntos de planificación del territorio y se defiende la integración como la forma más adecuada para elevar las condiciones de competitividad y asegurar el bienestar social de la población.

Esta diferencia en la perspectiva histórica de la organización y planificación económica y política del territorio, estimula la formulación de preguntas sobre el papel de los sectores empresariales en la separación, análisis que deben servir de complemento a los estudios realizados desde una perspectiva política y sociológica. En este trabajo se propone hacer una descripción e interpretación de las dinámicas históricas en la conformación del territorio, el papel de los sectores empresariales y la dirigencia económica, y sus motivaciones para promover la separación. Este artículo es más una apertura al tema, que no cierra la necesidad de nuevas investigaciones sobre la relación entre los agentes económicos y los líderes políticos por el control de los nuevos territorios y los determinantes en la estructuración de un plan de desarrollo local.

Antecedente nacional

Es importante tener en cuenta que la desmembración de los departamentos no es un hecho exclusivo de Caldas. En los años que comprende el periodo del Frente

¹ Entre 1951 y 1981, se crearon ocho departamentos; fueron ellos: Córdoba (1951), Meta (1959), Guajira (1964), Quindío, Sucre y Risaralda (1966), Cesar (1967) y Caquetá (1981), como lo recuerda Aguilera Peña (2002: 1).

Nacional, los procesos de separación y creación de departamentos estaban al orden del día. Los argumentos esgrimidos para justificar su creación contienen particularidades propias asociadas a la conformación histórica y cultural de los territorios; pero también de aspectos comunes, como fueron claramente señalados por Tirado Mejía (1983), quien sostiene que el Frente Nacional propicia condiciones favorables para la creación de nuevos departamentos y municipios, por razones de la representación política de los partidos.

Las rivalidades locales son la manifestación de disputas económicas y administrativas para el control del territorio, por parte de los grupos o las élites económicas y políticas que encuentran en el Frente Nacional el complemento necesario para promover acciones encaminadas a la creación de los nuevos departamentos.

Estas rivalidades locales, a su vez, no fueron el resultado de acontecimientos o diferencias recientes; muchas de ellas se remontan en el tiempo y muy especialmente a las formas asumidas en la creación original de los departamentos, entre 1905 y 1910. La forma como se realiza la división y creación de los entes territoriales y en particular los departamentos, produce diferencias y desajustes entre los procesos administrativos y las decisiones políticas, al no tener en cuenta los determinantes históricos, sociológicos y culturales que predominan en los territorios y en las regiones. Durante el siglo XX ocurren diferentes intentos y acciones orientadas a reacomodar los territorios, pero muchas veces no obtuvieron los resultados esperados.

El concepto de departamento como entidad territorial, se inició en Colombia en 1886 con el retorno a la constitución centralista que transforma los Estados soberanos en departamentos, los cuales serán multiplicados con la reformas de Reyes, en 1905. En la creación de las nuevas divisiones territoriales, las condiciones culturales e históricas no fueron el criterio predominante. Se realizó la distribución de acuerdo con intereses políticos y partidistas, conllevando una débil cohesión social y cultural. Con el tiempo, muchas de estas entidades territoriales fueron construyendo sus condiciones de identidad, crearon los símbolos y erigieron sus propios mitos fundacionales. Tal como ocurre con la nación, se construyó el sentido de identidad para otorgar a sus habitantes, y en particular a los oriundos del territorio, en el sentido de pertenencia, de vecindad; lo cual significa compromiso para cumplir con las normas, derechos y obligaciones que permitirían respeto, amor y paternidad. Un aspecto interesante para una investigación más profunda sobre los determinantes de la conformación de regiones en Colombia son los lazos de unidad, para establecer como lo plantea Andersen (1993), la constitución de una comunidad imaginada.

Departamento de Caldas

En el departamento de Caldas, las manifestaciones separatistas surgen desde el momento de su creación, en 1905, debido a la naturaleza misma de las fundaciones originarias de los pueblos y su relación con los centros de influencia.

Al crearse Caldas, con la ley 17 del 11 de abril de 1905, en un ambiente orientado a la distribución del territorio, como lo señala Ricardo de los Ríos (2005:290), consideraba el Gobierno que la paz sólo se garantizaría con mejor distribución del territorio, que eran menos costosos los Departamentos más chicos y que la multiplicación de divisiones departamentales fortalecía los municipios.

En este orden de ideas, De los Ríos sostiene además que la intención para la creación de Caldas era establecer una zona de distensión entre Cauca, Antioquia y Tolima, protagonistas de múltiples conflictos y enfrentamientos en la segunda mitad del siglo XIX.

En 1905 el departamento lo integran tres provincias: la caucana de Robledo, con Pereira como capital; la también caucana de Marmato, cuya capital era Riosucio; y la antioqueña del Sur, con capital Manizales (De los Ríos, 2005:291).

Al ordenamiento inicial se le anexaron, en 1907, la provincia de Manzanares, integrada por territorios de Antioquia y Tolima; en 1908 se anexan Armenia, Calarcá, Filandia y Circasia, y en 1912 el municipio de Pueblo Rico del Chocó. (Valencia, 2005). Lo anterior se puede observar en el mapa aportado por De los Ríos (2005: 295) (Figura 1):



Figura 1 - Conformación de Caldas (De los Ríos, 2005)

Caldas es un agregado territorial de zonas culturales y políticas diferentes; a pesar de estar penetradas, en buena medida, en el ambiente de la colonización antioqueña, sería un error considerar que esta condición lo constituyó en una zona homogénea desde la perspectiva de la construcción de su identidad histórica y cultural.

En el caso de Pereira y Armenia se le ha dado una enorme importancia y prevalencia a la colonización antioqueña como fundamento de la identidad de sus habitantes, fenómeno social que se asume como homogéneo y equivalente en la conformación de todos los municipios. Sin embargo, no se puede desconocer que la influencia caucana es determinante para comprender tanto el desarrollo de su economía y su estructura político-administrativa, como la confrontación y rivalidades locales que van propiciando la idea de la separación.

La relación con las áreas de influencia antioqueña o caucana no son irrelevantes: se trata de una zona de frontera, susceptible a las diferencias culturales y políticas, tanto desde una perspectiva partidista que vincula a unas localidades con el liberalismo y otras o con el conservatismo, como en las prácticas y vínculos comerciales, derivadas del acercamiento diferente a las reformas liberales. Manizales está claramente influenciada por los empresarios o las casas comerciales antioqueñas, en tanto que Pereira está en la órbita de las casas caucanas y luego vallunas. En la década de 1880, el viajero Alemán Alfredo Hettner señala que el comercio en Manizales estuvo exclusivamente en manos de antioqueños, y además este comerciante, “promotor del intercambio, por más complaciente que sea su actitud para con el productor caucano, no se aviene a trasladar su negocio hacia el otro lado de la frontera” (1976:12). Si bien es cierto que las casas comerciales de Manizales ejercen un control de territorio e incluso van logrando cierta independencia, lo hacen exclusivamente desde esta población.

El departamento de Caldas no logró la integración de todas las municipalidades que lo conforman; su mayor debilidad consistió en la precaria unidad de sentido de identidad en la construcción de valores, tradiciones, símbolos o proyectos de vida, que convoca e impulsa a su población a la conquista de metas comunes.

Lo paradójico es que desde la estructura de producción del departamento existían las condiciones ideales de aglutinación: la economía cafetera, su estructura de mercado interno, la capacidad exportadora y la existencia de una población campesina independiente y de una clase obrera en formación, factores que aun siendo comunes no lograron constituirse en ingredientes para la unidad, y al contrario, serán el motivo real de la confrontación.

La intención de los habitantes por establecer sus propias organizaciones y entidad territorial, se inicia incluso antes de la creación del departamento, en ese largo

periodo comprendido entre la disolución de los Estados soberanos, entre 1886 y la creación de los departamentos, en 1905. En agosto de 1896, tal como lo documenta ampliamente Ángel (2003:151), el general Rafael Uribe Uribe, por insistencia de los habitantes de la región y con el apoyo del representante Cipriano Duarte, presenta un proyecto para la creación de una provincia denominada Pereira, “compuesta por los municipios de Pereira que será su capital, y las poblaciones de Santa Rosa de Cabal, María, San Francisco, Segovia, Palestina, la Paz y Gutiérrez, que pertenecen al departamento de Cauca”.

En diferentes ocasiones se insiste en la creación de la provincia de Robledo, con capital Pariera, el territorio que la conforma, pertenece al disuelto Estado soberano de Cauca, a pesar de que un porcentaje considerable de sus habitantes proviene de la emigración antioqueña.

En Armenia se registran antecedentes desde 1920, derivados de la disputa por la comercialización de tabaco y por el ferrocarril. En 1926, con tan solo veinte años de creado el departamento de Caldas, se celebran reuniones importantes entre dirigentes de Armenia, Pereira y Calarcá, con el fin de promover la creación del departamento de Quindío, con capital en Pereira (Ángel Ramírez, 1995:183). No se logran los acuerdos debido a que Armenia también aspiraba a ser la capital de esta nueva entidad territorial (Vallejo, 1992).

Desde su creación, los habitantes sienten que están adheridos a una división político administrativa con la cual no se identifican, no sólo por el origen caucano del territorio, sino además por las razones de control económico que se empiezan a manifestar y agudizar, en particular con los cambios producidos por la economía cafetera.

Uno de los factores que más influye en la separación es la incapacidad de Caldas y de la dirigencia de Manizales, para crear o consolidar un sentido de identidad, un lazo que una y aglutine a las provincias y se constituya en el alma de las comunidades y en la formación de sus imaginarios. Faltaron los elementos simbólicos, los valores, o los proyectos comunes que les permitiera a todos los habitantes sentirse caldenses.

La dirigencia de Caldas no logra superar la debilidad de la integración departamental y en vez de zanjar las diferencias existentes con los ciudadanos de Pereira y Armenia, las propició mediante prácticas excluyentes y dilatorias. Tanto en las juntas de la Federación Nacional de Cafeteros como en los partidos políticos, y en los diferentes órganos públicos, es excluida la representación de estas comarcas.

Son múltiples y contundentes los motivos que fueron acumulando los dirigentes y la élite económica y política de Pereira para justificar la necesidad de su

separación. Diferencias permanentes para la ejecución de proyectos de infraestructura para facilitar el transporte y mejorar las condiciones de vida de los habitantes, demoras en las aprobaciones ante las cuales, como lo señala Gonzalo Vallejo (1992:16), los pereiranos utilizaban estrategias o “trucos”, con el fin de evitar que les negaran la aprobación de los proyectos; por ejemplo, presentarlos con otros nombres, como el trazado del ferrocarril, al cual no lo llaman Pereira-Armenia sino Nacederos-Armenia.

En sus orígenes, las aspiraciones pereiranas de conformar la provincia de Quindío o de Robledo tenían un componente político y partidista derivado de la histórica confrontación entre caucanos y antioqueños, razones que en el nuevo escenario tienen un fuerte componente gremial y económico. Los empresarios, tanto en el sector comercial, de servicios como manufactureros, son los que lideran el movimiento de separación. La ANDI (Asociación Nacional de Empresarios de Colombia), en Pereira, cumplió un destacado papel como centro de congregación y reunión de la junta promotora, fue precisamente el destacado empresario regional, Alfonso Valencia, quien redactó el documento que se presentó para solicitar al Congreso la creación del nuevo departamento.

Los empresarios y las élites económicas promotoras de la separación obtienen el apoyo de dirigentes políticos, como los senadores Camilo Mejía de Pereira y Ancizar López de Armenia, quienes aseguraban su elección por los votos que ambos obtenían en sus propios territorios sin necesidad de un aporte de otras regiones del departamento (Arango, Giraldo, Rendón y Rodríguez, 1988:165). Esto significa que no existían tampoco las condiciones políticas de representación global del departamento, se constituyeron fragmentos y líderes parroquiales y de comarca, en sintonía con los grupos empresariales urbanos que aspiraban a obtener la autonomía para ejercer un control económico de toda la zona del sur occidente de Caldas.

La separación se fue constituyendo en un hecho inevitable, estimulada además por la tendencia y la facilidad institucional y jurídica para la creación de nuevos departamentos.² Para ello es conveniente mirar con mayor detenimiento las causas que se fueron acumulando y los argumentos que sustentan los dirigentes del movimiento que promueve la separación.

2 En la constitución vigente para 1966, se podrán crear nuevos departamentos siempre y cuando se cumpla con los siguientes requisitos:

- Que sea aprobado por las tres cuartas partes de los concejales de los municipios que han de hacer parte del departamento
- Que el nuevo departamento tenga más de 250.000 habitantes y \$500.000= de renta anual
- Que el departamento del que fue segregado pueda cumplir también con las dos condiciones anteriores

Argumentos acumulados

Es importante iniciar con la exposición de motivos expuestos por los dirigentes locales en Pereira, para justificar e impulsar la separación. Gonzalo Vallejo explica que esta era un viejo propósito en el que se llevaba más de 35 años, “que no se insistió en él porque se le consideró todavía prematuro, y sobre todo se creyó necesario conservar la unidad de Caldas mientras se obtenía de la nación la planeación y ejecución de algunas obras nacionales de vital importancia para el Departamento, tales como la carretera al río Magdalena, la trocal de occidente, etc.” (1992: 66).

El proceso definitivo se desata para Risaralda cuando los habitantes del sur presentan el proyecto de ley para crear el nuevo departamento de Quindío, con capital Armenia. La creación inicial de Quindío cancela la barrera geográfica que impedía crear primero a Risaralda, dado que este se constituye en un territorio que estaría en medio del departamento de Caldas.

Se evidencia la débil condición de unidad e identidad que existía en el departamento de Caldas, considerada como un mito por los líderes y la junta establecida para promover la creación del departamento.

Las razones expuestas por Vallejo, para justificar la creación del nuevo departamento, se pueden sintetizar en los siguientes puntos:

1. La descentralización tiene en lo administrativo la finalidad de facilitar la acción de los gobernantes, que entre más alejados de los pueblos menos conocen sus anhelos, sus necesidades, sus grandes y pequeños problemas (Vallejo, 1992: 67).
2. Los pueblos, desean estar enterados de la destinación que se le da a las rentas que recaudan.
3. Se considera que las tres regiones que conformarían los departamentos, tienen muy pocos vínculos entre sí. Vale la pena presentar el argumento completo: (Vallejo, 1992: 68).

Las comarcas del Risaralda y Quindío, por ejemplo, no tienen ningún vínculo comercial ni relaciones de intercambio con las comarcas del norte y el oriente de Caldas. Y es que el caso de Caldas es especial en Colombia. Son muy pocas las gentes del Risaralda o del Quindío que conocen el norte y el oriente del departamento; y a la inversa, las gentes de estas dos últimas comarcas saben del Risaralda y del Quindío sólo lo que les han referido. Hay que convenir en que la tan cacareada unidad de Caldas es un mito, y que las comarcas de Risaralda y del Quindío conviven con las del resto de Caldas dentro de un mismo

departamento, por fuerza de la ley pero contra la expresa voluntad de las dos primeras, como lo demuestra muy claramente el deseo que ambas tienen de obtener su autonomía administrativa (Vallejo, 1992:68).

4. Se considera como un argumento central el hecho de que las personas de estas comarcas ya quieren gozar de su autonomía administrativa. En un discurso pronunciado por Guillermo Ángel Ramírez, destacado dirigente pereirano y uno de los líderes del proyecto, ante la comisión del; congreso de la república, alude al concepto de “mayoría de edad”:

Con el correr del tiempo se hicieron fuertes y la comarca llegó a su mayoría de edad (...) La subdivisión de Caldas debe mirarse como un fenómeno sociológico necesario, así como en los procesos biológicos la semilla germina y del tronco surgen las ramas, sin violentar la naturaleza ni provocar retrocesos (Ramírez, 1995: 204)

Existen otros argumentos, que más bien son retaliaciones que se fueron acumulando con el tiempo y que cumplen un papel fundamental para promover entre la población el ideal de la separación, y de esta forma, validarla como una lucha social.

Algunos de ellos son: la queja por la creación de una lotería, por parte de Manizales, para su propio beneficio, sin tener en cuenta las necesidades de beneficencia de los demás municipios; que Manizales se presenta siempre con un criterio de autoridad y de superioridad que no le permite atender y escuchar las suplicas de los pueblos; las decisiones de retirar de Pereira todas las casas comerciales de mayoristas que eran controladas por los empresarios manizalitas; o el retiro de la maquinaria para el desarrollo de obras de infraestructura.

Todas estas manifestaciones de rivalidad evidencian la ausencia de un proyecto común de desarrollo del departamento y de planeación conjunta de la capacidad productiva. En las tres ciudades importantes, se construyeron capacidades empresariales independientes que edificaron sus fortalezas sin necesidad de cooperación entre ellas; es por esta razón que tampoco existió una posibilidad de integración entre los dirigentes de Pereira y Armenia. Cada una se constituyó como un centro o un polo de desarrollo con la convicción de un progreso con mayor seguridad garantizado por el trabajo independiente. Esta promesa de ordenamiento que los dirigentes del movimiento de separación llaman con frecuencia “las comarcas”, será la expresión política que permita convocar a la población para fortalecer la acción civil frente a la desmembración, acción que será muy eficaz en crear la noción de progreso como el símbolo o el imaginario de identidad de la comunidad, es decir, es el argumento central para constituir una comunidad con su propia identidad.

En Pereira, el respaldo popular a la idea de superación fue muy fuerte; para la población era evidente que el progreso de la ciudad había sido construido por los mismos pereiranos. En su mentalidad y memoria social estaban presentes las jornadas históricas para la construcción de sus más importantes y emblemáticas obras civiles: la Catedral, carreteras Santa Rosa y Baquíá (Salento), obras de acueducto realizadas por medio del sistema de trabajo persona subsidiario a fines del siglo XIX o comienzos del XX. López Pacheco aporta un interesante listado de las obras realizadas mediante el sistema de convites. El progreso está en sus manos y no se le reconoce a la capital más que indiferencia y oposición (Tabla 1).

Obra	Año
Planta hidroeléctrica de Libaré	1933
Planta hidroeléctrica de Belmonte	1934
Colector de Egoyá	1942
Estadio Mora Mora	1942
Colegio Deogracias Cardona	1944
Hospital San Jorge	1946
Nueva Cárcel de varones	1947
Palacio municipal	1952
Galería Central	1955
Aeropuerto Matecaña	1956
Zoológico	1961
Universidad Tecnológica	1963

Tabla 1 - Obras construidas mediante el sistema de convites (López Pacheco, 2010:140)

Desde otra perspectiva, el grupo empresarial que se crea alrededor de la sociedad de mejoras públicas, en los años veinte, promovió la creación de importantes empresas productivas, comerciales, de servicios públicos o de función social, creadas mediante el sistema de agrupación empresarial en sociedades anónimas (Jaramillo, 1963; Ángel, 2003; Montoya, 2005, 2008). Estos esfuerzos son los verdaderos valores de identidad y de construcción de comunidad, que son vistos como los referentes de la idea de progreso, bienestar e integración, que le dan el sentido de pertenencia a los habitantes. La población no reconoce progreso o bienestar derivado de acciones que promueva la muy lejana capital del departamento. Lo que ven es su propia obra o los esfuerzos de los empresarios locales que incluso han tenido que luchar en forma decidida contra la indiferencia o la negligencia de los dirigentes políticos del departamento.

En todo momento, la junta central del movimiento defendió la idea que justifica la separación como una condición necesaria para lograr el progreso y la prosperidad de los habitantes del territorio, quienes no han encontrado en la unidad las condiciones para lograrlo. Desde esta perspectiva, la separación es un

derecho que tienen las personas y los pueblos de organizarse de la forma que consideren más conveniente.

Los argumentos principales expresados por los dirigentes de la junta central se refieren a la necesidad de una cercanía del gobierno con los gobernados, su derecho a controlar el destino de sus tributos, la falta de vínculos sociales y comerciales entre las comarcas, y el derecho ganado a la autonomía y el reconocimiento de la mayoría de edad. Son demandas que, en otras condiciones sociales de identidad cultural e histórica, se atenderían con gran facilidad, sin necesidad de disolver el sistema administrativo del territorio. Pero que en realidad reflejan con mayor claridad la naturaleza y la razón de ser de la separación; tal como lo expresa enfáticamente Gonzalo Vallejo, la inexistencia de la unidad de Caldas y de factores de identidad, les impide trabajar en forma comunitaria.

En otras explicaciones (Arango et al., 1988), se concluye que el proceso autonomista, en el fondo refleja las contradicciones de los sectores dominantes de la región, expresadas en una aguda lucha de intereses que buscan un mayor control de los aparatos del Estado y de la representación de los partidos políticos, los gremios y las actividades productivas. En este trabajo también se señala, aunque con observaciones debido a que no se aporta ninguna prueba sobre la afirmación, que son los dirigentes de la federación de cafeteros de Antioquia y Valle los verdaderos promotores de la separación, dado que de esta forma se rompe el poder hegemónico de Caldas, al debilitar el porcentaje de su representación.

Desde otra perspectiva, López Pacheco (2010:112), en su artículo sobre la fragmentación histórica del poder regional en el viejo Caldas, considera que la desmembración es un intento de los dirigentes, y en particular de los representantes de la actividad industrial, por frenar un conflicto desequilibrante y neutralizar las amenazas y los actos de violencia que se viven por esta época en Caldas. Considera que se trata del rompimiento histórico entre las élites dominantes tradicional de la economía cafetera con sectores emergentes que lideran procesos de modernización. La separación está en la lógica del Frente Nacional, de los repartos burocráticos y partidistas para lograr imponer el discurso del desarrollo y el progreso económico, en un modelo económico y político de corte proteccionista.

Debe ser matizado el punto de vista que señala la separación como la manifestación de la contradicción de los representantes de sectores económicos dominantes, ya que no se observa el conflicto como la rivalidad entre sectores económicos diferentes que procuran o propenden por fortalecer en cada región unos sectores en particular; el conflicto no se deriva del enfrentamiento entre empresarios de diferentes sectores y líderes políticos por el control de recursos o

actividades económicas específicas, tampoco por la rivalidad suscitada por la diferencias en torno a un modelo de crecimiento o de progreso económico. El conflicto es la manifestación de la lucha por el control territorial, ejercida por los mismos sectores de las élites empresariales y políticas. El discurso de los dirigentes y representantes se refiere al centralismo y la ausencia de políticas equitativas para el desarrollo, por parte de la administración del departamento. La participación de actores empresariales de la industria -el comercio en la junta-, no es por la representación gremial o sectorial específica, sino por la defensa general de la actividad empresarial en el escenario local. En ninguno de los discursos o proclamas de los dirigentes se propone un cambio radical en la estructura económica y social para fortalecer una propuesta de crecimiento que signifique el predominio de los intereses de ciertos sectores económicos y empresariales. La discusión está inmersa en la lógica de la ventaja comparativa, en la cual la geografía y los atributos del territorio se constituyen en sí mismos en el factor esencial para la producción y el progreso. El control del territorio y sus recursos son la variable fundamental y la base primaria del progreso, no tanto sus capacidades o su trayectoria competitiva o tecnológica, que serían los criterios determinantes en la actualidad.

En todo el planteamiento y la exposición de motivos sobresalen los argumentos de carácter político, reclamando la autonomía en la administración del territorio y la posibilidad de los dirigentes de adelantar una política de diversificación más amplia, que permita a la región superar su alta dependencia de la economía cafetera, que viene presentando desde 1960 una aguda crisis.

En carta dirigida por la junta pro departamento de Risaralda al concejo municipal de Santa Rosa da Cabal, en julio de 1966, para exhortar a la separación y a su vez defender la unidad entre los dos municipios, se aportan los siguientes elementos que evidencian la existencia, por parte de los dirigentes, de un proyecto que ve más allá de Pereira y que intenta consolidar otros sectores económicos importantes del futuro ente territorial:

Será lo primero explotar la riqueza turística acometiendo de inmediato la terminación de la carretera a la Laguna del Otún. Falta para ello un tramo de unos treinta kilómetros y está sola realización representará para Santa Rosa y Pereira el aprovechar los que en el mundo moderno es la mejor industria (...). Por otra parte la Corporación Financiera de Occidente ya aprobada y cuyos recursos van en aumento constante, nos permitirá acometer en toda la zona del departamento planes de desarrollo industrial para aprovechar la mano de obra cesante que es la mayor preocupación de estos pueblos. Contamos, además con universidad que ya en este año dará sus primeros técnicos al país; con educación mejor en todos los niveles; con escuelas industriales de niveles superior y medio. Una más acelerada integración en cuanto vías de comunicación completará las bases de un

progreso constante y acelerado. (Junta pro departamento de Risaralda, aportada por Álzate (1984: 25).

Estos dirigentes son portadores de un proyecto económico para el nuevo departamento, propuestas que consideran de imposible realización bajo la tutela centralista de Manizales.

En esta misma carta se encuentra una visión de la integración regional que podemos considerar como de orientación geopolítica para Risaralda, expresada en los siguientes términos:

Vamos a fomentar la riqueza minera de Quinchía, acelerar la continuación de la carretera panamericana, no invirtiendo enormes sumas de dinero en la futura capital, sino prolongando hacia el Chocó la carretera Viterbo-Apía y Pueblo Rico y los inmensos recursos ganaderos y agrícolas del Valle del Risaralda. No vamos a tratar de extinguir la vida administrativa de los pueblos o de asfixiarlas, sino de vigorizar núcleos para que el progreso no se detenga (Junta pro departamento de Risaralda, aportada por Álzate Fernández (1984: 26).

Estas ideas no se encuentran estructuradas en un plan de crecimiento y desarrollo económico que determine las metas económicas y sociales que se pretendían alcanzar, o la definición y orientación de los sectores claves y los recursos que se requieren, pero son indicadores del sentido de apropiación de la comunidad del espacio territorial. Se confirma el postulado de que las regiones son construcciones sociales e institucionales históricas y culturales, que denotan la forma específica en que una comunidad se integra con el territorio. La dificultad se presenta porque las intenciones de los sectores empresariales o de agentes económicos de diferentes sectores no es la única en el escenario, también conviven los intereses de sectores políticos que defienden otras condiciones de carácter burocrático y partidista muy predominante en el contexto nacional de ese momento.

La trayectoria de las discusiones sobre la conformación de los municipios que debían integrar el nuevo departamento de Risaralda es ilustrativa de la dualidad en los objetivos planteados, entre la visión de crecimiento económico y visión estratégica del territorio o el problema de su control administrativo. En 1965, cuando ya se encontraba muy adelante el debate y se consideraba inminente la separación del Quindío, los dirigentes y parlamentarios pereiranos presentan un proyecto de departamento integrado por veinte municipios, 17 corresponden al occidente de Caldas y tres al centro, Pereira, Marsella y Santa Rosa; este territorio es de origen caucano, y Pereira ha tenido sobre todo en los del centro occidente una fuerte presencia y control comercial.

La ausencia de un plan de trabajo que ordenara las acciones desde su inicio y las profundas diferencias políticas, se reflejan en la gran cantidad de gobernadores que tuvo el departamento en los primeros cinco años, ocho entre 1967 y 1972 y trece hasta 1977, tal como se puede ver en la tabla 2. Es decir, existía un acuerdo entre los dirigentes económicos y políticos de Pereira para separarse por las razones anotadas de falta de identidad y la profunda marginalidad a la que eran sometidos por la gobernación de Caldas, pero más allá, no existía una propuesta clara de los dirigentes, ni un plan estructurado y aceptado por la comunidad para orientar los destinos del nuevo departamento. Un plan que continuara sosteniendo y elevara las dinámicas de crecimiento y desarrollo que, en estos años, se observaban en las ciudades principales de Pereira y Armenia.

NOMBRES Y APELLIDOS	PERÍODO	
	DESDE	HASTA
Dr. Castor Jaramillo Arrubla	01 de febrero de 1967	14 de septiembre de 1967
Dr. Luís Eduardo Ochoa Gutiérrez	15 de septiembre de 1967	25 de septiembre de 1968
Sr. Camilo Mejía Duque	15 de septiembre de 1968	28 de febrero de 1969
Dr. Jorge Vélez Gutiérrez	10 de marzo de 1969	31 de diciembre de 1969
Dr. Gilberto Castaño Robledo	01 de enero de 1970	30 de agosto de 1970
Dr. Reinaldo Rivera Benavides	01 de septiembre de 1970	08 de febrero de 1972
Dr. José Jaramillo Botero	24 de febrero de 1972	25 de mayo de 1972
Sr. Enrique Millán Rubio	25 de mayo de 1972	13 de noviembre de 1972
Dr. Mario Jiménez Correa	17 de noviembre de 1972	16 de agosto de 1974
Dr. Hernando Uribe Ángel	16 de agosto de 1974	20 de marzo de 1975
Dr. Alberto Mesa Abadía	21 de marzo de 1975	12 de septiembre de 1975
Dra. María Isabel Mejía Marulanda	12 de septiembre de 1975	13 de noviembre de 1975
Sr. Gonzalo Vallejo Restrepo	13 de noviembre de 1975	17 de mayo de 1977

**Tabla 2 - Gobernadores de Risaralda
(Gobernación de Risaralda. Dirección de recurso humano)**

El ordenamiento territorial y las modalidades para establecer unidades administrativas se constituyen en mecanismos que operan como receptoras de población y de recursos, pero también son el canal de los afectos, sentimientos, de sueños, que son en realidad los que construyen las formas concretas y duraderas de apropiación del territorio.

Contexto económico del departamento de Caldas a partir de los años 50 y el proceso de separación

La valoración de las condiciones económicas del departamento de Caldas en los años previos a la desmembración aporta insumos que permiten comprender la naturaleza de la rivalidad y la oportunidad de los argumentos que expresaron los dirigentes que impulsaban el movimiento.

A pesar de los enormes conflictos sociales y políticos que afectaban a la región cafetera y en particular al departamento de Caldas, llama la atención que la economía general del departamento registró niveles adecuados de crecimiento en los años previos a su disolución. La economía cafetera y el crecimiento del precio en el periodo de posguerras se constituyeron en verdaderos motores del crecimiento económico; en 1945 el precio del café era de 16 centavos de dólar la libra y para el año 54 el precio se incrementó a 79 centavos libra.

Vallecillas, demuestra cómo entre los años 50 al 57 del siglo pasado, se registra una tendencia de expansión y crecimiento, en tanto que a partir de este último año la tendencia es claramente descendente hasta el año 1977.

El análisis se realiza mediante el seguimiento conjunto del comportamiento de ocho indicadores económicos: energía, cheques, ahorros, PIB, industria, gasto público, población y exportación cafetera. En el primer periodo, el crecimiento de las exportaciones cafeteras es constante y guarda una estrecha relación con el crecimiento del PIB. El sector industrial crece en forma bastante moderada en este periodo. El declive se presenta a partir del año 57 con una notable reducción de las exportaciones cafeteras y el crecimiento del PIB, y en general de las ocho variables. Las exportaciones cafeteras, que alcanzaron el 27% frente al total nacional en el año 57, caen a un 12% en el año 74 (Vallecillas, 2005: 27).

En el momento de la separación se vive en la economía regional una tendencia de disminución de la actividad productiva y económica.

El ritmo de crecimiento de la producción bruta del departamento de Caldas presenta, entre los años 60 a 75, una tendencia decreciente en términos de participación frente al total nacional.

En el cuadro comparativo del comportamiento del PIB en los departamentos con mayor participación frente al total nacional, como Antioquia, Valle, Bogotá, Atlántico y los tres departamentos del eje cafetero, se observa que en estos quince años el distrito de Bogotá es el único territorio que logró tasas de crecimiento al pasar de un 15,4% en el año de 1960 al 20,6% en 1975; las demás regiones como Antioquia y Valle permanecieron en una posición bastante estable. En el eje cafetero, por su parte, se observa un comportamiento similar de estabilidad, pero a partir de 1967 la tendencia en general de los tres departamentos es a la baja, aunque es más pronunciado el efecto en el Departamento de Caldas y más estable en Quindío (Figura 2).

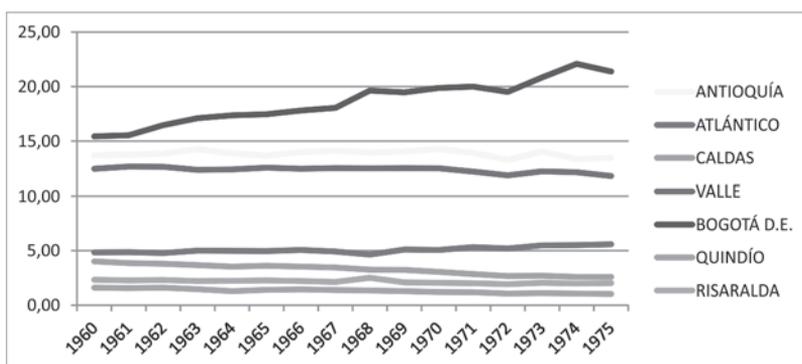


Figura 2 - Producto interno bruto total, 1960 - 1967 (millones de pesos de 1970) (Atlas de Risaralda, Biblioteca del Banco de la República)

En la Figura y Tabla 3 se observa con mayor detalle la participación de los tres departamentos del eje cafetero en el PIB nacional. La tendencia de decrecimiento de su participación económica en el total nacional se evidencia en los tres departamentos desde los primeros años de la década del 60, en Caldas se agudiza la tendencia a partir del año 66.

	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975
CALDAS	4,02	3,87	3,81	3,68	3,54	3,63	3,55	3,46	3,26	3,24	3,05	2,86	2,67	2,70	2,59	2,59
QUINDÍO	1,60	1,57	1,61	1,48	1,29	1,41	1,44	1,39	1,34	1,28	1,20	1,18	1,07	1,11	1,06	1,02
RISARALDA	2,32	2,27	2,30	2,20	2,24	2,28	2,22	2,13	2,50	2,08	2,05	2,01	1,93	2,04	2,00	2,03
	7,94	7,70	7,73	7,36	7,07	7,31	7,21	6,97	7,11	6,60	6,30	6,05	5,68	5,86	5,66	5,64

Tabla 3 - Participación de Caldas, Quindío y Risaralda en el PIB nacional (Atlas de Risaralda, Biblioteca del Banco de la República. Elaboración propia.

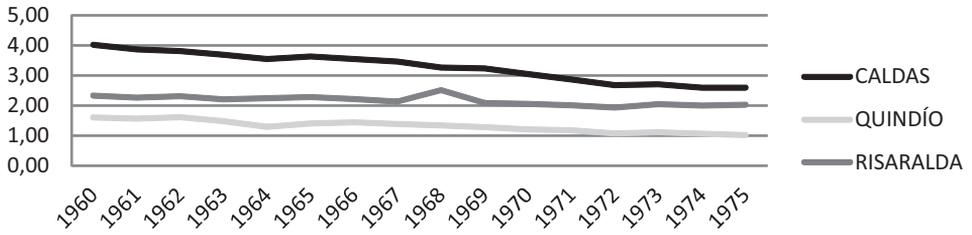


Figura 3 - Participación de Caldas, Quindío y Risaralda en el PIB nacional ((Atlas de Risaralda, Biblioteca del Banco de la República. Elaboración propia)

Con los datos aportados por estas dos series de indicadores, se demuestra que desde finales de la década del 50, la economía del departamento de Caldas empezó a mostrar signos de estancamiento, situación que se agudizó a partir de 1966 y que coincide con el proceso de separación. Los dirigentes económicos y políticos que promueven la división no lograron inyectarle el dinamismo que se esperaba de acuerdo con el postulado anunciado, en muchas ocasiones, sobre la potencialidad del desarrollo cuando las autoridades y las instituciones están más cerca de los ciudadanos.

Los datos no permiten atribuir esta tendencia decreciente al nuevo escenario de la separación, dado que existen otras condiciones que afectan la economía nacional, como son los desequilibrios y altibajos en los precios del café y el agotamiento que se empieza a registrar en el modelo de sustitución de importaciones de bienes de consumo corriente debido al limitado crecimiento del mercado interno.

Los efectos de la violencia que ha venido azolando la región desde fines de los años cuarenta propiciaron una fuerte corriente migratoria en la ciudad de Pereira,

lo cual proporciona una abundante fuerza de trabajo que será empleada por la industria de la confección y en general de empresas de bienes de consumo corriente intensivas en mano de obra, en las cuales no se requiere altos niveles de inversión en tecnología, o que los empresarios tiene la posibilidad de elegir para mantener su tasa de rentabilidad entre el bajo costo de la mano de obra o la inversión en renovación y adaptación tecnológica. Las condiciones laborales y el estancamiento en el salario real de los trabajadores industriales es una constante no solo en las ciudades del eje cafetero, sino también una tendencia nacional que termina por agotar el mercado interno y en consecuencia el proceso sustitutivo de importaciones de bienes de consumo corriente, que es lo que produce la manufactura de la región.

Los dirigentes económicos y empresarios, promotores de la separación, partieron de un diagnóstico de crecimiento económico, reclaman la autonomía local con el ánimo de aprovechar e impulsar esta condición favorable, dado que es evidente que el centralismo les limita las posibilidades de consolidar sus proyectos; centran toda su atención en el manejo político y administrativo del territorio, pero no diseñan o introducen cambios radicales en las políticas y en la estructura productiva, aferrados a la idea de que la única debilidad era la conformación política del territorio y no la estructura económica y social. Además, lo que se observa con la enorme inestabilidad política en los primeros años de creación del departamento de Risaralda es que los empresarios, frente a los representantes y caudillos políticos, van perdiendo poder y capacidad para impulsar los proyectos que se habían trazado, de tal forma que la separación adquiere más el carácter clientelista y burocrático que el de ser una verdadera alternativa de desarrollo económico y social para sus habitantes, tal como lo habían propuesto y soñado.

Conclusiones

La conformación político administrativa del territorio no es una condición suficiente para garantizar la unidad y el sentido de pertenencia de sus habitantes. Además de los aspectos físicos de geografía y demografía, influyen construcciones del orden cultural e histórico que le imprimen el alma, los valores y símbolos de identidad que son el armazón de lo que (Anderson, 1993) denomina como comunidad imaginada. En el departamento de Caldas, la delimitación del territorio encierra diferencias históricas profundas que restringen la integración y conformación de la identidad de la comunidad con el departamento. Las diferencias originales en la integración de los departamentos en Colombia es una constante debido a que primaron las decisiones e intereses del poder político sobre la naturaleza histórica, cultural y sociológica de los pueblos que habitan los departamentos. No obstante sus diferencias, en las nuevas entidades territoriales las autoridades y la población misma desarrollaron programas sistemáticos y coherentes de identidad, en estas dinámicas sociales se crean los valores y mitos fundacionales que construyeron en la comunidad los

lazos de identidad y solidaridad. Esto es lo que permite comprender la región como un territorio construido, como una producción social, expresión de la cultura en una dimensión histórica concreta. En Caldas, la decisión política de su creación se sustentó en la idea de separar, de servir como el territorio tapón para diluir las agotadoras y destructivas rivalidades entre antioqueños y caucanos, enfrentados irremediabilmente durante los últimos cincuenta años.

Estas rivalidades no desaparecieron, subsisten al interior del departamento y las autoridades o los sectores dominantes en la política no lograron consolidar en ningún momento un proyecto unificado. La capital del departamento continuó siendo observada como bastión y fuerza representativa de la política conservadora, que miraba con desconfianza o profunda indiferencia los avances logrados en el territorio de origen caucano.

La dificultad para superar las rencillas políticas y partidistas no permitieron consolidar un proyecto común de identidad, de comunidad caldense, que los cobijara y los abrigase. Los dirigentes económicos y los sectores empresariales se dividieron no ante la presencia de proyectos de desarrollo o de modernidad diferentes, ni por el establecimiento de posiciones de dominio y primacía de un sector económico; sus diferencias se explican más por el deseo de alcanzar la autonomía frente al agudo y cerrado centralismo de la capital y el afán de ejercer un control más estrecho del territorio.

En las motivaciones de los dirigentes económicos y empresariales que promovieron y alimentaron la gesta de separación, se encontraban las ideas generales del significado y el valor atribuido al territorio que se deseaba controlar desde Pereira como nueva capital. El reconocimiento de la trayectoria histórica de Pereira como el centro comercial y financiero de la zona occidental de Caldas, permite considerarla como el centro administrativo-político natural de un espacio denominado como la comarca, por los dirigentes y líderes económicos y políticos. El argumento de la cercanía frente a los habitantes de la comarca, no se limitó al control político y administrativo del espacio, sino que se extendió a las relaciones y vínculos históricos y a la construcción de un sueño de civilización y de progreso.

No obstante, la existencia de un proyecto y un ideal propuesto por los representantes empresariales en torno al futuro de la nueva entidad territorial, la conformación de arreglos institucionales (North, Summerhill y Weingast, 2002), que debían permitir el establecimiento de reglas de juego así como los sistemas de recompensas y privilegios, no se consolida como propuesta integradora y de unidad. Al desaparecer el argumento del centralismo como factor de identidad de las diferentes fuerzas que promoviera la separación, afloran las profundas diferencias sobre el proyecto de desarrollo y el sentido social y político del nuevo ente territorial

En el nuevo escenario institucional, con la creación del departamento de Risaralda se presentó la lucha entre el proyecto de expansión económica y desarrollo para sus habitantes, con los intereses burocráticos de los dirigentes políticos, movidos por las corrientes y experiencias clientelistas del Frente Nacional. Para los empresarios, la creación del departamento fue el reconocimiento a la mayoría de edad de los habitantes de un territorio que deseaba ejercer con mayor autonomía la intervención y planificación; para los dirigentes políticos, la separación fue la oportunidad de elevar su caudal electoral y garantizar el acceso directo a recursos fiscales e institucionales. Prevalecía la acción burocrática y clientelista, con enormes confrontaciones entre las facciones políticas y entre estas y los dirigentes empresariales, las rivalidades no permitieron tomar las decisiones acertadas que se requerían urgentemente en el nuevo departamento, dada la coyuntura de cambio económico que se venía dando a nivel nacional y que repercutió en forma directa en la región.

Referencias

- Anderson, B. (1993). *Comunidades Imaginadas*. Fondo de Cultura Económica, Mexico.
- Álzate Fernández, G. (1984). *Desmembración de la mariposa verde*. Pereira: Fondo mixto para la promoción de la cultura y las Artes de Risaralda.
- Ángel Ramírez, G. (1995). *Solar de granos*. Pereira: Gráficas Olímpicas.
- Ángel Jaramillo, H (2003). Pereira. Proceso Histórico de un grupo étnico colombiano. En: Colección clásicos de Pereira N° 7. Pereira; 2ª edición del Instituto de Cultura de Pereira, Gráficas olímpica 380p., Tomo 1
- Aguilera Peña, M. (2002). División política administrativa de Colombia. *Credencial Historia* 145, Biblioteca Virtual del Banco de la República.
- Arango, F., Giraldo L., Rendón J., Rodríguez, J. (1988). Estado, política y Gremios en la creación del Risaralda. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.
- López Pacheco, J.(2010). La fragmentación histórica del poder regional en el Viejo Caldas, el caso de Risaralda. Propuesta de enfoque sociológico procesual. *Estudios Históricos Regionales*, 6, 101-127.
- North, D.C., Summerhill, W. y Weingast, B.R. (2002). Orden, desorden y cambio económico: Latinoamérica Vs. Norte América. *Instituciones y Desarrollo*, 12-13, 9-59.
- Vallejo, G. (1992). *Así se creó Risaralda*. Pereira: Risaralda cultural.
- Tirado Mejía, Á. (1983). *Descentralización y centralismo en Colombia*. Bogotá: Oveja Negra.
- Hettner, A (1976). *Viaje por los Andes colombianos 1882-1884*: Bogotá: Biblioteca Virtual del Banco de la República.
- Vallecillas, J. (2005). Cien años de café en Caldas. *Estudios Regionales. Manizales* 12, CRECE, Manizales.